I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001962

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2534/2015; el Memorándum N°600/1152/2015 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1835/2015; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1835/2015, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE MATERIALES IMPRESOS VARIOS", ID 812-102-LE15.**

D E C R E T O:

1. Declárase inadmisible la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE MATERIALES IMPRESOS VARIOS",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1835/2015, por no subir el Anexo N°10, solicitado en el punto 5.4 "Oferta Económica" de las Bases Administrativas Generales, requerimiento esencial de la presente licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mcr.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/0002537
CERRILLOS 17 NOV 2015
DE ☒ **SR. ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
18 NOV. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

001962

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

Declárese inadmisible la propuesta publica denominada Servicio de materiales Impresos Varios, en virtud de lo indicado en memo N° 600/1152/2015 de Secplan

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☒ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
16 NOV 2015
ALCALDE

MEMORÁNDUM Nº 600/ 1152 /2015

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR. JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF. : Solicita decretar inadmisible la propuesta pública.

Junto con saludarlo, adjunto remito a US., resolución de Acta de Evaluación del portal www.mercadopublico.cl y Acta de Deserción, de la propuesta pública **"Servicio de Materiales Impresos"**, ***ID 812-102-LE15.***

Solicito a US., si lo tiene a bien, declarar inadmisible la propuesta pública descrita anteriormente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Secretaría Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
DIRECTOR

Javier Marguirott Alegría
SECPLAN

JMA/mcr
c.c.
- *a/Destinatario*
- *a/Administrador*
- *a/Secplan*

Cerrillos, 13 noviembre de 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: _____
Nº Ingreso: 5532
Hora _____

Imprimir Acta de Apertura

MercadoPublico.cl

Apertura Electrónica

1001962

Adquisición N° 812-102-LE15
Apertura de Ofertas Informada en el portal el 12/11/2015 10:32

Datos de la Adquisición 812-102-LE15

Número de Adquisición	812-102-LE15
Nombre de Adquisición	Servicio de Materiales Impresos Varios
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	El objeto es de abastecer al municipio de materiales de impresos varios para el funcionamiento de los respectivos servicios.
Teléfonos	Fono: 56-02-28707819 - Fax: --
Fecha de Publicación	27/10/2015 19:19
Fecha de Cierre	6/11/2015 15:30
Fecha de Apertura	6/11/2015 15:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
futura	Impresos Municipalidad	Oferta Rechazada : No subió anexo N° 10, ademas no acompaña Patente Comercial ni Iniciación de actividades.

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	812-102-LE15
Nombre	Servicio de Materiales Impresos Varios
Descripción	El objeto es de abastecer al municipio de materiales de impresos varios para el funcionamiento de los respectivos servicios.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL Y PLANIFICACION

CerrillosDespega

ACTA DE EVALUACION

PROPUESTA PUBLICA
"SERVICIO DE MATERIALES IMPRESOS VARIOS."

1.- Con fecha 27 de octubre de 2015 y mediante Decreto Exento N°202/1835/2015, se decreta llamado a propuesta pública denominado "Servicio de Materiales Impresos varios", ID 812-102-LE15.

2.- La publicación se realiza a través del portal Mercadopublico, el 27 de octubre de 2015 ,cerrando el día 12 de noviembre de 2015, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación acorde a la ley 19.886.

3.- El día 12 de noviembre de 2015, se procede al acto de apertura administrativa y económica a través del sitio www.mercadopublico.cl. La Comisión de apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, se presenta un oferente, Paola Andrea Díaz Del Fierro (Futura), no cumpliendo con los requisitos establecidos, por cuanto no subió el anexo N° 10 solicitado en el punto N° 5.4 Oferta Económica de las BAG, elemento esencial para realizar la evaluación de la presente licitación, además no acompaño la Patente Comercial ni la Iniciación de actividades ambos solicitados en el punto 5.2 Documentos Administrativos de las BAG.

- *Se declara inadmisible la oferta de Paola Andrea Díaz Del Fierro (Futura), según punto N° 3 de la presenta acta, por cuanto no cumple con lo requerido en esta licitación, no ajustándose así los intereses municipales.*

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, el Director (S) de Administración y Finanzas, la Jefa del Departamento de Abastecimiento y la Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe.

Secretaria Comunal de Planificación

SECPLAN
Javier Margulrott Alegría

DIRECTOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
Marcelo Gacitúa Bastidas

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Ethel Berton Garrido

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos, 12 de noviembre de 2015